

# COMPañÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854.

Indispensable superioridad  
CHOCOLATES  
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO  
TES, TAPIOCAS

## APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SENORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Sras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## ALMACENES DE PRIMERAS MATERIAS

Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos.

CARRILLO Y COMPañÍA Granada

Superfosfato de todas graduaciones.—Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, Calle Alhóndiga números 11 y 13.—  
Almacenes en Málaga, Cuárteles, 23.

FABRICA Y DEPOSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

## QUATAPLASME

DEL DOCTOR ED. LAOGLEBERT

CURA COMPLETA

ESOLIENTE ASÉPTICO

Su empleo produce excelentes resultados en los casos siguientes:

Abcesos  
Diviesos  
Flemones  
Antrax  
Panadizos

Peritonitis  
Neuralgia  
Quemaduras  
Llagas varicosas  
Picaduras

Eczemas  
Erisipelas  
Contusiones  
Gota  
Flebitis

Cólicos infantiles  
Cólicos uterinos  
Apendicitis  
Reumatismo  
Cirugía ocul

GRIETAS EN LOS PECHOS  
ENFERMEDADES DE LA PIEL

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Depósito general y venta al por mayor en España:

ALFREDO RERA E HIJOS (N. R.): Nápoles, 165—BARCELONA

## La Actualidad

Por iniciativa del Sr. Gobernador civil de la provincia se ha constituido en Murcia la Junta de la fiesta del árbol

Para anteayer tarde estaba convocada en el Ayuntamiento de la capital á una reunión esa Junta, á fin de designar los cargos y ocuparse así mismo de constituir la sociedad popular de amigos del árbol.

A nosotros nos es altamente simpática la iniciativa del Sr. Barroso, y bien quieramos verla secundada en ésta.

Es importantísima la propagación del amor á los árboles, pues con ella desaparecía esa indiferencia con que al presente se mira por la mayoría, el escaso respeto con que los árboles son mirados, no obstante la benéfica influencia que en la naturaleza ejercen.

Nosotros veríamos con mucho gusto, el que ya por la alcaldía, ya por la Cámara Agrícola, se tomara á empeño el instituir en Lorca la fiesta del árbol y el dar vida á la sociedad popular de amigos del Arbol, pues segura-

mente la iniciativa sería bien acogida y ella contribuiría á deterrar en los niños esa propensión á no respetar ni arboles ni plantas

Y casi abrigamos la seguridad, de que bien por la autoridad, bien por la Cámara Agrícola, bien por ambas entidades á la par, la iniciativa será tomada, contribuyendo así también, por modo directo, á la cultura del país.

## La pena de muerte

No hay que tener en cuenta lo mucho que, sobre una cuestión, se haya hablado y escrito. Este mismo hecho demuestra, por regla general, la transcendencia del asunto y alienta á la vez, si es de justicia, á continuar la lucha con objeto de que no resulten estériles los trabajos realizados.

Presentado en las pasadas Cortes, por el diputado D. Luis Morote, un proyecto encaminado á conseguir la abolición de la pena de muerte, se emprenderá en breve una campaña dirigida á tal objeto. Y como yo opino que nunca la pena debe ser mayor que el delito, yendo tan lejos que haga imposible toda regeneración del delincuente, he tomado la par-

## LAS GRANDES COSECHAS

Abonos químicos especiales

PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

de  
**L. Mompó, de Valencia**

Abonos especiales para cereales.  
Precios económicos.

LA MARAVILLA, marca registrada

Todos los abonos para cada cultivo, que son la especialidad de esta casa, se expenden siempre bajo la garantía de análisis, con arreglo al Real decreto de 30 de Septiembre de 1900.

Abonos especiales para patatas.  
Precios económicos.

ABONOS ESPECIALES PARA PARRAS

## MATIAS ÓPEZ

MADRID. Escorial

Chocolates y dulces.—Bombones, tés y sopas.

ed el café de FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura

te más activa que mis escasas fuerzas me permiten, y al efecto he realizado estos ligeros trabajos, que vienen á ser algo así como el prólogo de este movimiento.

Recogida ya la opinión de la Prensa sudamericana, y á punto de estar la de las islas, sólo me resta recabar la de la Prensa Peninsular, de quien no dudo, por ser la que en mayor escala tiene que ejercer su acción, ha de otorgármela, y bien definida.

Entre las muchas causas que me lanza á protestar contra la pena que nos ocupa, y que me abstengo de citar por no hacer demasiado pesado este trabajo, figuran las siguientes:

La pena debe ser una reacción, no contra la acción concreta y singular del delito, sino contra el estado anormal del agente que su hecho revela.

Porque si usamos de la pena como un puro mal, impuesto al delincuente como justa compensación del que por él ha sido causado, nos declaramos abiertamente en contra de todo sentimiento de justicia. (Giner y Calderón).

Es odioso y repugna á la razón pretender que el mal pueda ser compensado y destruido por otro mal.

¡Etra lo juicio de los hombres! La pena debe tender á restablecer al delincuente, convirtiéndole de criminal en miembro útil para la humanidad y el Estado. (Ibid.)

Tal es su verdadero concepto. Y bajo este punto la pena capital no puede subsistir.

Porque cómo puede modificarse si sólo anula? Y en cuanto á la ejemplaridad, podemos emplar muy bien las siguientes líneas de la Memoria del Ministro de la Justicia al Presidente de la República Francesa, en el año criminal de 1885.

«Las indicaciones de la estadística ponen cada vez más de manifiesto la ineficacia de la pena, desde el triple punto de la corrección, de la intimidación y de la enmienda; la ola de la reincidencia sube más cada día»  
Queda, pues, demostrado que las penas deben ser correctoras, nunca anuladoras.

Castigar invocando un derecho é infringir este mismo derecho por el exceso de castigo, es ir en desacuerdo con toda ley de razón y de justicia.

Y aquí punto final. Veamos la opinión.

Federico Ferrer.

## EXPOSICIÓN DE LABORES DE LA MUJER

EN

MELBOURNE (Australia)

A principios del próximo mes de Octubre se inaugurará en Melbourne, capital del Estado de Victoria, Australia, una Exposición Internacional exclusivamente dedicada á dar á conocer los productos del trabajo de la mujer en todos los ramos y en todos los Países del mundo.

La exposición se celebra bajo el Augusto patronato de S. M. la Reina de la Gran Bretaña, y la presidencia de las esposas del Gobernador general y de los diversos Gobernadores del vasto Continente australiano, figurando en la Junta de Honor los hombres más eminentes del país, y repartiéndose Medallas y Diplomas de honor á las expositoras.

El Gobierno de S. M., en su deseo de generalizar el aprecio que merecen por parte del extranjero muchos productos de la industria nacional, se encarga de remitir á la Exposición de Melbourne y devolver á su punto de origen los artículos fabricados exclusivamente por mujeres españolas que sean enviados á la Cámara de Comercio de Barcelona por conducto de las Cámaras de Comercio de las provincias respectivas. En Melbourne mismo, el Cónsul de España en su calidad de Delegado del Gobierno será el encargado del servicio de

recepción, vigilancia y devolución de los objetos remitidos.

Dada la distancia que nos separa del Continente australiano y el costo de la remisión, se admitirán únicamente labores de poco peso y volumen como encajes, bordados, cintas etc., ya en blanco, ya en colores, siempre que, alcanzando su ejecución un grado notablemente perfecto, resulten dignas de figurar en tan importante certamen.

La Compañía Trasatlántica de Barcelona se ha ofrecido á transportar gratuitamente hasta Colombo (Ceylán) los envíos que reciba del Ministerio de Estado. Una vez en este puerto se efectuará el transborda á los vapores de las Compañías inglesas de navegación «Peninsular y Oriental» y «Orient», que los conducirán en igual forma hasta su destino. El retorno se realizará de la misma manera.

Con objeto de evitar el pago de derechos de Aduana, en Australia y obtener el porte gratuito en los buques ingleses, no se admitirá objeto alguno que se destine á la venta y si únicamente los que han de figurar como muestra en la Exposición.

Las mercancías que se destinen á dicho certamen, deberán llevar dos etiquetas de indicaciones conforme con el adjunto modelo. Este requisito es indispensable. Se podrán obtener las etiquetas en la Cámara de Comercio correspondiente. En las etiquetas respectivas se señalará la Sección en que han de exponerse los trabajos remitidos según tengan sus autoras diez y ocho años ó más (1.ª división), de quince á diez y ocho (2.ª división) ó menos de quince años (3.ª división).

La Junta de la Exposición de Melbourne, se encarga de todos los gastos de acarreo, embalaje é instalación de los objetos que no se destinen á la venta.

La correspondencia relativa á la Exposición debe dirigirse al Sr. Secretario de la Cámara oficial de Comercio de Barcelona.

Dicho Centro podrá devolver los objetos cuyo volumen, peso ó calidad imposibiliten su remisión á Australia.

## POR EL MUNDO

EL ORIGEN DE LA VIDA

El doctor Chaltón Bastien, famoso por sus reñidas discusiones con los sabios Huxley, Tyndal, y Pasteur á propósito de la generación espontánea, ha hecho últimamente nuevas y curiosas experiencias. En ellas afirma que ha comprobado completamente que en un medio esterilizado y aislado apaacon gérmenes de vida.

He aquí sus experiencias:

Preparó ciertas soluciones salinas, que colocó en tubos herméticamente cerrados y previamente esterilizados; sometió los tubos y las soluciones á temperaturas entre 100 y 130 grados centígrados, fatales á todos los microorganismos, bacterias, bacilos, micrococos, torulas, etc. Pasados unos